

Barcelona número 7.—Plaza declarada desierta.
San Sebastián número 1.—Traslado de don Paulino Medina Zornoza.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Alcira.—Traslado de don Luis Arce Zamorano.
Grado.—Jubilación de don Juan Manuel Bautista Menéndez de Llano Rodríguez.
Plasencia.—Jubilación de don Jesús Martín Castro.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento.

Primera.—Podrán solicitar las plazas anunciadas a este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de cualquier categoría, con la limitación que establece la disposición transitoria 3.ª del propio Reglamento en cuanto al destino a Juzgados servidos por Magistrados. Los Secretarios que, en virtud del Decreto de demarcación judicial de 11 de noviembre de 1965, lleven más de un año en situación de adscritos, deberán tomar parte en el concurso, y si no lo hicieron, podrán ser trasladados a plaza vacante declarada desierta, conforme a lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular sus solicitudes por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán su categoría, así como si poseen título de Licenciado en Derecho y, en los casos en que proceda, el orden de preferencia por el que soliciten las plazas vacantes.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Quinta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Sexta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución de este concurso.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

12365

ORDEN de 3 de mayo de 1978 por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden ministerial número 807/1978, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 54 y Boletín Oficial del Ministerio de Defensa «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 29), a continuación se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas de Oficiales del Cuerpo Jurídico de este Ejército, dándose un plazo de quince días para recurrir contra la presente resolución.

Admitidos

1. D. Juan Antonio Aguayo Soria.
2. D. Pio José Aguirre Zamorano.
3. D. Miguel Angel Amezcua Martínez.
4. D. Antonio Anderiu Freixá.
5. D. Francisco Javier Barrilero Yarnoz.
6. D. Jesús Bello Gil.
7. D. Manuel María Benavides González Rivera.
8. D. Manuel Buitrago Navarro.
9. D. Jesús Antonio Canales Bedoya.
10. D. Roberto Daza Velázquez.
11. D. Miguel Fernández de Sevilla Morales.
12. D. Manuel Hernández-Tejero García.
13. D. Juan Manuel García Labajo.
14. D. Diego López Rodríguez.

15. D. José María Llorente Sagaseta de Ilurdoz.
16. D. Julio Ignacio Méndez Rodríguez.
17. D. Juan Francisco Modet Pellón.
18. D. Angel Moleón García.
19. D. Antonio Manuel Muñoz de Luna.
20. D. Joaquín Nieto Fernández.
21. D. Marcelino Parga Pérez.
22. D. Francisco Javier Pereda Gámez.
23. D. José Luis Prada Alonso.
24. D. Cándido Rodríguez Couse.
25. D. Luis Miguel Sánchez Romero.
26. D. Federico Guillermo Vázquez Tapioles.

Excluidos

1. Don José Manuel Armada Vadillo, por no haber cumplimentado el artículo cuarto de la convocatoria.
2. Don Santiago Ramón Cortés Robledo, por no haber cumplimentado el apartado 4.4 del artículo cuarto de la convocatoria.
3. Don Francisco Javier Polo López, por no haber cumplimentado el apartado 4.4 del artículo cuarto de la convocatoria.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—Por delegación, el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Ignacio Alfaro Arregui.

12366

RESOLUCION de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones por la que se modifica la número 165/79, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 1978.

Se modifica la base sexta de la Resolución de esta Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, página 3346, de 10 de febrero de 1978, en el sentido de que el Vocal del Tribunal de exámenes será el Capitán de Fragata Ingeniero (IE) don Angel Martín Caloto, en sustitución del Capitán de Corbeta don Luis Astorga Mi-guéllez.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Jesús Díaz del Río y González-Aller.

12367

RESOLUCION de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones por la que se modifica la número 166/79, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 1978.

Se modifica la base sexta de la Resolución de esta Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, página 3347, de 10 de febrero de 1978, en el sentido de que el Vocal don Luis de Ory y Domínguez de Alcahud es Teniente Coronel de Intervención y no Comandante de Intervención como en ella se consignaba.

Madrid, 25 de abril de 1978.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Jesús Díaz del Río y González-Aller.

MINISTERIO DE HACIENDA

12368

RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se nombra Tribunal calificador de las pruebas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, Diploma Adicional de Inspección Auxiliar, con especialización previa.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden ministerial de Hacienda de 31 de enero de 1978, por la que se regulan las pruebas selectivas para la obtención del Diploma Adicional de Inspección Auxiliar, con especialización previa, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, he tenido a bien designar, a propuesta del Inspector general del Departamento, el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alfonso Gota Losada, Inspector general del Ministerio de Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Fernández Peña, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Ilustrísimo señor don Joaquín Soto Guinda, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don José Enrique Arizón Duch, Subdirector general de Programación y Estadística.

Don Julián Nieto Fernández, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.